

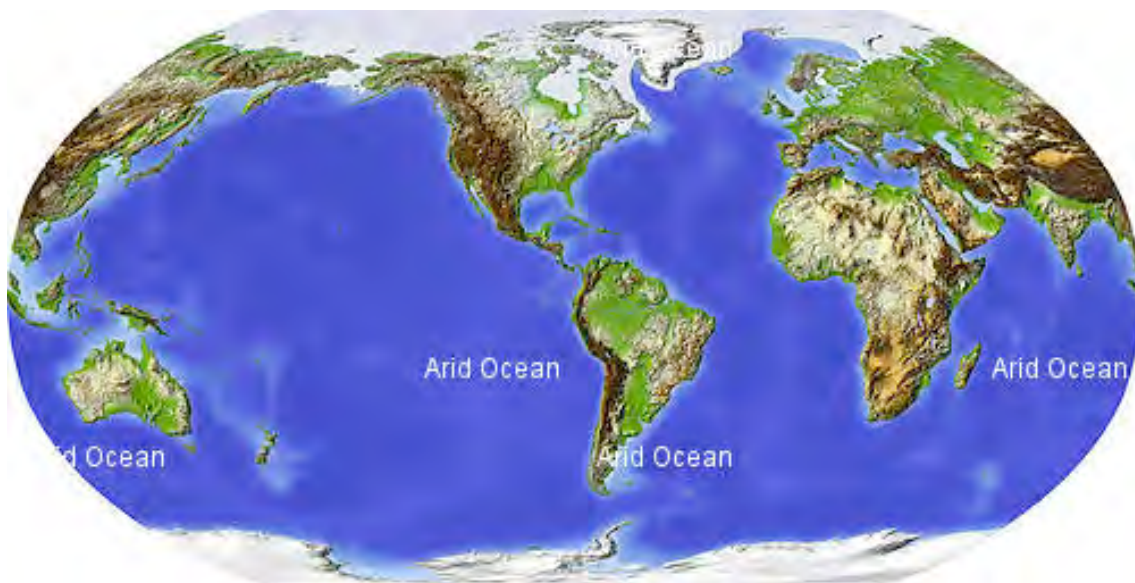
## **RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE LA VETERINARIA HISPANA Y LA AMERICANA**

Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés  
Presidente de la Sección 5ª, Historia de la Veterinaria. RACVE

### **Introducción**

Permítanme que en primer lugar manifieste de modo taxativo que no es mi intención seguir la desafortunada moda de lo “políticamente correcto”, sino ofrecerles un relato objetivo basado en los datos de que disponemos y desafectado de atisbo alguno de patriotismo, sensiblerías o discriminaciones positivas. No es esa mi intención. Por ello y en aras de la mayor objetividad posible, les presento mis disculpas profilácticas para el supuesto de que alguien pudiese sentirse ofendido en razón de su representación. Nada más lejos de mi deseo.

El no hace mucho celebrado, y desde luego mal denominado “encuentro entre dos mundos”, quinto centenario del descubrimiento de América por los europeos, conmemoró lo que en nuestra opinión fue ni más ni menos que el resultado de un proyecto de investigación de alto riesgo, puesto en marcha por la potencia occidental hegemónica en el siglo XV y el XVI, que era España (no tanto un país entonces sino una federación de reinos, que más tarde devendría en país tal y como lo entendemos hoy), con la clara finalidad de explorar y establecer una vía de comunicación marítima alternativa con el oriente asiático (zona denominada genéricamente “las Indias”). Dicha idea, como sabemos, original suya, o no, fue planteada por Cristóbal Colón y apoyada por la reina Isabel de Castilla.



Ello explica que el primer viaje de Colón fuese preparado como un viaje de exploración y pertrechado exclusivamente con dicha finalidad, abrir una nueva ruta de navegación a las Indias Orientales, a diferencia del equipamiento de los siguientes viajes, preparados

con muy distinta finalidad una vez comprendido que habían llegado a nuevos e inexplorados territorios.

Todos conocemos el resultado de aquel viaje. En lugar de establecer una vía marítima nueva hacia las Indias, basándose en la forma circular de la tierra, Colón encontró en el camino un enorme continente inexplorado para los europeos, mal denominado “nuevo mundo”, ya que de nuevo, ni geológicamente ni tampoco para sus habitantes, nada tenía. Y que acabaría siendo denominado como las “Indias occidentales” y sus moradores como indios. Todo ello debido a un error de cálculo, ya que Colón pensaba que la distancia hasta las Indias sería un cuarto de la que realmente había.

Tras la constatación de que el lugar de arribada no era Asia, ni sus habitantes asiáticos, y de que aquellos territorios no eran conocidos ni aparecían en las cartas de navegación, se mantuvieron los intereses económicos iniciales reforzados con nuevos objetivos como la exploración e incorporación de cuantos más territorios a la corona mejor; su colonización y explotación previa conquista o avasallamiento y, dado el clima religioso existente, su evangelización y cristianización, una muy interesante justificación que hacía presentar estos hechos también como una cruzada.

De esta manera los siguientes viajes a América ya transportan todo tipo de pertrechos, materiales, personales y recursos necesarios para llevar a buen fin estos objetivos, por completo diferentes al inicial.



Como en su primer contacto con las nuevas tierras y sus habitantes Colón ya se da cuenta de que se trata de pueblos primitivos y belicosos que no se dejarán avasallar fácilmente (de hecho mataron a los 39 españoles que quedaron en el fuerte construido con los restos de la carabela Santa María), es lógico que se precisaran guerreros, armas, caballos y perros de guerra (aunque los cerdos se mostrarían como eficaces aliados para la manutención y para estrechar lazos con los indígenas). Otro problema añadido es el de no encontrar allí ninguno de los animales domésticos tradicionales en Europa, puesto que en América disponían tan solo de pavos, conejos, patos, cobayas, unos perros (en México) pequeños, abejas, por supuesto más tarde se conocerían los auquénidos de las zonas andinas (alpaca, llama, guanacos, vicuña), y gran cantidad de aves exóticas

canoras o de plumaje exuberante<sup>1</sup> (guacamayos, loros, etc.), del todo punto insuficientes para proporcionar un aporte proteico como el que los europeos consumían habitualmente. Los americanos tenían una dieta fundamentalmente vegetal, con escaso aporte de proteínas animales proporcionado únicamente por la ingesta de algunos de dichos animales domésticos, alguna pieza de caza mayor (ciervos, venados, pécaris), pesca (no utilizaban las redes) y ocasionalmente recurrían a la antropofagia.



Grabado de Ioan Stradanus. *Nova Reperta*. Amberes, ca. 1605. Biblioteca Nacional, Madrid.

Todo ello suman razones para llevar de España nuestros animales domésticos, auténticas despensas de proteínas, y por ello se transportan bovinos, ovinos, caprinos, aves de puesta, otras razas de conejos, cerdos, etc., que permitirán la subsistencia de los españoles. Y por la misma razón se requiere aportar toda la infraestructura necesaria para establecer una agricultura organizada, dada la inexistencia en América de ruedas, arados o especies vegetales estandarizadas<sup>2</sup> (fundamentalmente cereales panificables), si bien es cierto que los europeos encontrarían tesoros alimenticios como el tomate, el maíz, el cacao, los cacahuets o la patata y los boniatos, que habrían de librar al mundo de considerables hambrunas en siglos posteriores.

Por esta razón los siguientes viajes aportarán al continente americano todo tipo de útiles, animales y especialistas para culminar sus objetivos. Y en este apartado entran los albéitares y los herradores, necesarios para atender a los animales, fundamentalmente a los imprescindibles caballos y mulas, insustituibles en el transporte y la guerra necesaria para mantener la dominación española de aquellas tierras, además de mantener el estatus de caballeros y personas principales (gobernadores, capitanes,

<sup>1</sup> Valadez, R. "Domesticación y zootecnia en el México antiguo", *Imagen Veterinaria* 3:4 (2003): 32-45.

<sup>2</sup> Laguna, E. *El ganado español, un descubrimiento para América*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1991, p. 55.



virreyes, etc.). Tanto es así que en el segundo viaje Colón ya se lleva 18 barcos, de ellos 4 son gabarras para transportar los animales<sup>3</sup>.

Sin embargo, albéitares y herradores son distintos tipos de profesionales, cuyas características es preciso considerar para entender su presencia y trabajo en América.

### **Albéitares y herradores**

En España, desde antiguo (siglo XIII), tanto la profesión de albéitar como la de herrador precisaban de examen previo y autorización del concejo para poderse ejercer. No se trataba de profesiones libres, siendo sancionados todos aquellos que las ejercieran sin estar capacitados para ello y sin recibir el permiso del gremio de albéitares y del concejo de la ciudad o pueblo donde se pretendiesen ejercer.

Son los gremios quienes de manera monopolística controlan el aprendizaje, el examen y el ejercicio de la profesión, estableciendo el tiempo y fases del aprendizaje; las características del examen a realizar, precios, etc.<sup>4</sup>

El albéitar debía formarse bajo la enseñanza de un maestro examinado y completar un periodo de aprendizaje prolongado, más o menos largo en función de la edad de inicio del aspirante, y que debía incluir las fases de aprendiz, oficial y finalmente de maestro. Tanto en la etapa de oficial como en la de maestro debía realizar un examen ante maestros examinados. Dichas pruebas eran mucho más complicadas que las exigidas para ser herrador, ya que incluían conocimientos de medicina equina además del herrado, mientras que al herrador sólo se le exigía preparar adecuadamente las herraduras y saber herrar, que era para lo que adquiriría competencia. Por ello normalmente los albéitares eran además herradores, y se denominaban “maestro herrador y albéitar” pero los herradores no eran ni podían trabajar como albéitares.

Por supuesto la consideración social y el prestigio del albéitar eran superiores a los del herrador, si bien en ocasiones los herradores se hacían pasar por albéitares, lo que a menudo producía confusión en los usuarios.

Ya en el siglo XV la regulación profesional se establece a nivel de los diferentes reinos con la creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato a cargo de los Reyes Católicos, que coexiste con similares tribunales para médicos y boticarios, de manera que los albéitares del rey (protoalbéitares) serán los encargados de examinar y conferir competencia para trabajar, como albéitares y herradores, en las tierras de los reinos que controlan, aunque esta medida creará problemas con gremios y concejos que no reconocían en ocasiones la habilitación proporcionada y requerían de nuevo examen. En realidad lo que estaba en juego era el pago de impuestos para reyes y concejos.

---

<sup>3</sup> Saiz, L. "Los cerdos y los perros en el descubrimiento". En: *Tertulias culturales veterinarias. Recopilaciones. Los animales y la alimentación en el descubrimiento de América*, Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Madrid, 1992, pp. 23-29.

<sup>4</sup> Dualde, V. *Historia de la Albeytería valenciana*. Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1997. Dualde presenta la mejor y más documentada historia de la práctica profesional de albéitares y herradores en el reino de Valencia durante la Edad Media.

Por todo lo anteriormente expuesto observamos con cierta distancia las noticias referidas a albéitares y herradores que llegaron a América, ya que en muchas ocasiones se emplearon estas profesiones como sinónimos, cuando obviamente no lo eran. Del mismo modo todo albéitar y herrador venido de España tenía que haber sido examinado, no conociendo documentalmente de exámenes ni gremios en América.

Del mismo modo este hecho justificaría la escasa presencia de albéitares en América, sustituidos prácticamente por los herradores, más baratos en cuanto a su trabajo, ya que con un supuesto únicamente económico, cabe decir que un albéitar vivía mejor de su trabajo en España y ganaba más dinero que en América, ya que allí sólo podría trabajar para grandes señores o propietarios (pocos) que dispusiesen de buenos caballos. Por el contrario, para un herrador podía haber en el continente americano más posibilidades, ya que la competencia era menor que en España, además de que habiendo pocos albéitares fácilmente podría hacerse cargo de sus cometidos sin excesivas interferencias o protestas.

Así pues, en resumen, era mucho más interesante para un herrador ir a América, ya que además de su trabajo siempre podría intentar enrolarse en expediciones de conquista, conseguir encomiendas o hacerse propietario, como fue el caso de algunos.



Grabado atribuido a Jost Amman incluido en una recopilación anónima editada por Sigmund Feyrabend, con obras de Rusio, Grissone y Fiaschi. Frankfurt, 1584. Representa sin duda un típico herrador centro europeo en su correspondiente establecimiento.

## ¿Qué sabemos de la veterinaria prehispánica?

Realmente no mucho. Y ello se debe a diversos problemas que habría que considerar siquiera superficialmente.

El primero de los problemas que se plantean para despejar esta incógnita es el de la enorme extensión del continente americano, que conlleva a su vez su población por una serie de culturas y civilizaciones a lo largo del tiempo, frente a la tendencia reduccionista de considerar pocas culturas y en un intervalo definido. Así hay que tener en cuenta que las últimas noticias de que disponemos evidencian que, por ejemplo, la cultura de Caral (en el valle del Supe, al norte de Lima), datada en el siglo XXV a.C., es coetánea de la egipcia y ya presentaba considerables avances técnicos, considerándose en la actualidad como uno de los seis puntos del mundo donde se inicia la civilización.

Por ello, el intervalo de cuatro mil años (que sepamos) es extraordinariamente largo como para centrarnos exclusivamente en incas, mayas y aztecas, porque se conocen (y además van creciendo en cantidad a medida que se va investigando) numerosas culturas tan diferentes entre sí como lo puedan ser italianos y noruegos, si nos centramos en Europa.

Así, a modo de ejemplo, podemos citar entre las culturas prehispánicas a las siguientes<sup>5</sup>:

<b>Culturas mesoamericanas prehispánicas</b>		
Azteca	Maya	Olmeca
Tolteca	Teotihuacana	Zapoteca
Mixteca	Chichimeca	

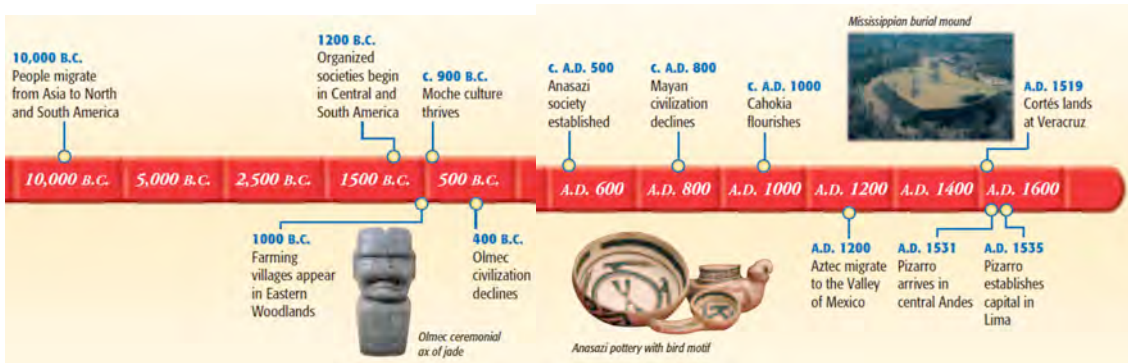
<b>Culturas suramericanas prehispánicas</b>		
Inca	Chavín	Caral
Nazca	Tihuanaco	Chimu
Mochica	Wari	Chachapoya
Chincha	Chanca	Chancay
Lambayeque	Pucara	Recuay
Vicus	Salinar	Chinchorro
Cupisnique	Huarpa	Muisca
Chibcha	San Agustín	Calima
Charrúa	Paracas	

Y todas ellas sin tener en cuenta las posibles variaciones intertribales, ni considerar tampoco a las norteamericanas, también numerosas.

---

<sup>5</sup> Hemos tomado estos datos de la muy recomendable página web [www.historiacultural.com](http://www.historiacultural.com), donde se puede hallar una sinopsis de las diferentes culturas meso y suramericanas.





Cronología tomada de "Glencoe World History", pp. 344-345. National Geographic Society. McGraw-Hill, 2005.







El segundo problema importante al que debemos enfrentarnos es el de las fuentes de conocimiento, todas ellas indirectas al no haber material escrito de ningún tipo al respecto (excepción hecha de algunos restos de escritura jeroglífica olmeca -bloque del Cascajal, ca. 900 a.C.-, maya o algunas otras muy escasas y en número menor de 10), por lo cual los datos de los que disponemos han sido obtenidos en la mayoría de los casos después del siglo XVI a partir del estudio de diferentes fuentes documentales, como las que indica Cordero<sup>6</sup> en su trabajo, que son:

- Relaciones de Indias
- Crónicas de Indias
- Informes de los religiosos a sus diferentes Órdenes y autoridades eclesiásticas
- Diarios de los conquistadores
- Datos de intercambio comercial del Archivo de Indias
  - comercio de libros
  - registro de embarcados
  - registro de otras mercancías

A través de ellos podemos inferir algunos datos por aproximación. Del mismo modo que podemos acceder a los libros de actas municipales, protocolos notariales, etc. Pero todo ello forzosamente para fechas posteriores a la llegada de los europeos a América y a la organización política colonial. Desgraciadamente sí tenemos noticias de la destrucción indiscriminada de varios códices precolombinos (Diego de Landa y Juan de Zumárraga como principales codicidas).

Finalmente, y de manera fundamental, el problema más grave se basa en la ausencia específica de datos sobre medicina veterinaria, a pesar de que la tradición sanadora americana es rica en una terapéutica basada en el conocimiento extenso de herbarios, lapidarios y remedios de origen animal, desarrollada por los sanadores y cuyo conocimiento fundamental procede de una cultura de transmisión oral y de la recogida de datos empíricos, que fue cultivada por sacerdotes, chamanes y curanderos (todavía en vigor en muchos casos), así como depositada en los individuos de mayor edad de las tribus (ancianos) poseedores de los saberes tradicionales<sup>7</sup>. Al parecer dichos saberes, fundamentalmente de aplicación al hombre, bien pudieron ser aplicados por extensión a algunos animales. Predominan también los conocimientos referidos a la toxicidad de plantas y animales, sin descartar todo tipo de rituales mágicos utilizados como preventivos o curativos.

Todo lo cual suponía un conjunto de conocimientos de medicina natural bien aprovechado en ocasiones por los españoles, tratamientos preferidos a veces frente a los cuidados de los médicos que les acompañaban, debido a su mayor efectividad (especialmente remedios contra fiebres basados en la quina, etc.).

En todo caso el primer autor criollo de albeitería (y de otras cuestiones más) Juan Suárez de Peralta, indicaba claramente que los indios nunca revelarían nada a los españoles sobre sus conocimientos médicos, pero sí se lo relatarían a los criollos, que consideraban como hermanos<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Cordero del Campillo, M. "Medical and veterinary reports from colonial latin America", *Historiae Medicinae Veterinariae*, 27:1-4 (2002): 143-157.

<sup>7</sup> Viesca, T.C. "Los animales en la medicina prehispánica". En: *Proceedings of the XXXIV International Congress on the History of Veterinary Medicine, September 24-27*. México DF, 2007, pp. 57-61.

<sup>8</sup> Márquez, M.A. *La Albeitería en la Nueva España en el s. XVI*. UNAM, México, 2001.

Finalmente cabe apuntar la muy conocida referencia al zoológico que los españoles encontraron en Tenochtitlan, en el palacio de Moctezuma, y que contenía todo tipo de animales (“casa de fieras”), descrito en la segunda carta de relación de Hernán Cortés al emperador Carlos I, y donde diferentes autores tradicionalmente identificaban a los guardianes de las fieras o Tecuampixque y a los cuidadores de las aves o Calpixque<sup>9</sup> como los primeros veterinarios mexicanos, constituyendo en su opinión la base de la medicina veterinaria y zootécnica mexicana.

En todo caso parece conveniente concluir en que realmente sabemos muy poco de las prácticas de la medicina veterinaria prehispánica, siendo éste un apartado precisado de mucho más estudio y más interdisciplinaria con otras áreas de conocimiento (arqueología, arqueopatología, filología, criptografía, historia del arte, etc.) que los veterinarios, por nuestro propio interés, deberemos buscar e integrar en nuestros conocimientos.

### **Albéitares y herradores españoles en América**

En las Relaciones de Indias encontramos anotado con cierta frecuencia el nombre de los albéitares que solían acompañar a los denominados conquistadores en sus viajes de exploración y conquista del continente americano.

Además autores como Márquez<sup>10</sup> y Cordero<sup>11</sup> identifican diferentes personajes como albéitares en diferentes partes de América. Siendo citado repetidamente en numerosos trabajos Cristóbal Caro, el primer albéitar español en desembarcar en América, ya en el segundo viaje de Colón (1495), pero que sin embargo volvió a Sevilla poco más tarde (1498), donde se sabe que continuó ejerciendo como albéitar.

Por ello si bien inicialmente encontramos albéitares citados expresamente, a medida que avanza el tiempo, aparecen recogidos en los documentos únicamente como herradores, introduciéndose la ya comentada confusión acerca de considerar iguales a herradores y albéitares, tal y como acertadamente señala Paniagua<sup>12</sup>.

En todo caso, y a medida que transcurre el tiempo, es difícil localizar la huella de los albéitares en América, quedando tan solo herradores trabajando. Pero hay que señalar que debido a la importancia del caballo como arma de guerra, inicialmente y como medida de seguridad a los indígenas se les impidió el acceso a los caballos, ya fuese

---

<sup>9</sup> Téllez, E. "Acercamiento al estudio de los animales en las culturas prístinas de Mesoamérica", *Imagen Veterinaria* 3:4 (2003): 21-29.

<sup>10</sup> Márquez, M.A. "Albéitares y herradores que ejercieron la albeytería en la Nueva España durante el siglo XVI". En: Cordero, M., Márquez, M.A., Madariaga, B., *Albeytería, Mariscalía y Veterinaria (orígenes y perspectiva literaria)*. Universidad de León, León, 1996, pp. 137-176.

<sup>11</sup> Cordero del Campillo, M. "On the History of Veterinary relations between the old and the new World". En: *Proceedings of the XXXIV International Congress on the History of Veterinary Medicine, September 24-27*. México DF, 2007, pp. 1-13.

<sup>12</sup> Paniagua, J. "Los herradores en el Virreinato de Perú". En: *Proceedings of the XXXIV International Congress on the History of Veterinary Medicine, September 24-27*. México DF, 2007, pp. 18-20.

como jinetes ya como herradores, permitiéndose tan solo a los guías y auxiliares de las columnas militares montar a caballo<sup>13</sup>.

Sería mucho más tarde, cuando la abundancia de caballos hizo inútil esta medida, que la actividad de herrador y sanador de caballos dejará de ser monopolizada por los españoles y pase a ser desarrollada también por los americanos. Y ello debido al muy bajo precio con que se recompensa tal actividad<sup>14</sup>.

Resulta revelador el testimonio de diferentes viajeros que hasta el siglo XIX van a dejar constancia del muy escaso número de herradores, y más escaso de albéitares examinados en España. Algo similar a lo que también ocurrió con médicos y cirujanos<sup>15</sup>. El mismo autor (Riquelme) cita al jesuita Pedro de Montenegro en su obra *Materia médica misionera*, publicada en 1710, quien afirma que habiendo viajado por América más de 25 años, no encontró más que un cirujano diplomado por donde estuvo<sup>16</sup>. Pensamos con cierto fundamento que esta afirmación es fácilmente extrapolable a los albéitares.

Así, la escasez de sanadores de animales también se puede constatar indirectamente a través de la llegada de libros técnicos, siempre necesarios para la instrucción de nuevos profesionales. En este sentido hay diferentes trabajos publicados que ponen de manifiesto la reducida importación de libros de albeitería<sup>17</sup>, tratándose de obras de Francisco de la Reyna, Fernando Calvo, Pedro López de Zamora durante el siglo XVI, y en muy escasa cantidad. Y para el siglo XVIII<sup>18</sup> sobre un total de 25.500 volúmenes importados, tan solo se consignan 15 ejemplares de veterinaria, con autores como Martín Arredondo (7 ejemplares), Pedro García Conde (5 ejemplares), y en diferentes ediciones desde 1669 a 1734. También se encuentran 12 de agricultura con distintos datos de albeitería y zootecnia, como el *Libro de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera, y el libro de Fray Miguel Agustín.

Todo ello nos da una idea muy pobre sobre los recursos científicos de la época consumidos en el continente.

---

<sup>13</sup> Serrano, V. "Los caballos de la conquista". En: *Tertulias culturales veterinarias. Recopilaciones. Los animales y la alimentación en el descubrimiento de América*, Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Madrid, 1992, pp. 17-21.

<sup>14</sup> Paniagua, J. "Los herradores en el Virreinato de Perú". En: *Proceedings of the XXXIV International Congress on the History of Veterinary Medicine, September 24-27*. México DF, 2007, pp. 18-20.

<sup>15</sup> Riquelme, J. *Médicos, farmacéuticos y veterinarios en la conquista y colonización de América*. Tip. Pablo López, Madrid, 1950.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 69-70.

<sup>17</sup> Rueda P.J. "Los libreros Mexía en el comercio de libros en los últimos años del reinado de Felipe II". En: José Martínez Millán (ed.), *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, vol. 4, Madrid, 1998, pp. 477-496.

<sup>18</sup> Moreno, O. "Las obras científicas del inventario de la librería de Luis Mariano de Ibarra (1750)", *Estudios de Historia Novohispana* 37 (2007): 169-196.



## LOS LIBROS CIENTÍFICOS DE LA LIBRERÍA DE IBARRA (1750)

Materia	Lengua		Formato				Títulos	%	Vols.	%
	Lat.	Cast.	Folios	4°	8°	16°				
Medicina y farmacopea	101	388	27	401	64	1	48	55.1	503	74.6
Historia Natural	5	32	4	30	3		9	10.3	37	5.4
Matemáticas	9	9	8	16	3		9	10.3	27	4.2
Agricultura		12	2	9		2	4	4.5	13	1.5
Metalurgia		40		40			4	4.5	40	5.9
Química	2	3	2	3			3	3.4	5	0.7
Ciencias en general		4	2	2			3	3.4	4	0.5
Astronomía-astrología		24		23	1		2	2.2	24	3.5
Veterinaria		15	15				2	2.2	15	2.2
Física	1	1		2			2	2.2	2	0.2
Navegación		4		1	3		1	1.1	4	0.5
<i>Total</i>	<i>119</i>	<i>531</i>	<i>60</i>	<i>527</i>	<i>74</i>	<i>3</i>	<i>87</i>	<i>100</i>	<i>674</i>	<i>100</i>

### Por qué no se desarrolló la albeitería en América

Como venimos dejando anotado, la introducción de animales domésticos en América no obedeció a ninguna idea altruista de mejora de las condiciones de vida de los indígenas, sino que se trató de mantener las mejores condiciones posibles para los colonizadores y sus objetivos. No en vano en las comunicaciones con España se refieren en muchos casos las penosas condiciones de los exploradores que a menudo, para no morir de hambre, acababan comiéndose a sus perros y caballos<sup>19</sup>. Esto se solventaría mediante el empleo de enormes piaras de cerdos, gallinas, etc., que se desplazaban junto con los expedicionarios, solventando las necesidades de proteínas y sirviendo también como regalo para muchos indígenas (lo que permitió la diseminación masiva del cerdo como reserva de carne).

No es menos importante referir el papel, abundantemente tratado en la bibliografía al respecto, que como auténticas armas de destrucción masiva tuvieron los animales traídos de España, que actuaron como reservorio y diseminadores de epidemias (viruela especialmente, pero también sarampión, gripe, etc.), que habrían de causar la muerte de millones de indígenas exterminando literalmente poblaciones enteras.

La importación de animales domésticos de todo tipo y su extraordinaria multiplicación en un territorio virgen para estas especies, sin depredadores importantes ni enfermedades preexistentes, tuvo unos efectos multiplicadores extraordinarios, con una reproducción masiva de ejemplares que acaban originando la caída de su valor hasta hacerse despreciable, de manera que su reposición es mucho menos onerosa que su cuidado o atención médica estando enfermos. Se refiere el extremo de que las manadas de caballos cimarrones y bovinos llegan a amenazar los cultivos, llegando a matar en

<sup>19</sup> Laguna, E. *El ganado español, un descubrimiento para América*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1991, p. 67.

grandes cantidades, aprovechando tan solo los cueros y la lengua y el matambre (músculo cutáneo del tronco) para comer.

De esta manera, excepción hecha de aquellos pocos profesionales al servicio de personajes principales, no había trabajo para los herradores, ya que al escaso precio de los caballos se unía la escasez de hierro y por tanto de herraduras (se traían como lastre en los barcos) que también debían ser importadas. Al extremo que podían valer más las herraduras que el propio animal.

Por todo ello no habrá prácticamente sanadores de animales. Se perdió el monopolio de la actividad para los españoles pasando a ser trabajo para los americanos y poco a poco se reducen los conocimientos a los empleados por pastores y mayores. Osvaldo Pérez<sup>20</sup> indica en su trabajo que Juan Manuel de Rojas, en 1819, escribió unas *Instrucciones a los mayordomos de estancias* que recogían un compendio de consejos médicos y zootécnicos para el cuidado del ganado, que nos recuerda grandemente los tratados de economía rural escritos por los *paterfamilias* romanos ricos propietarios, agricultores y ganaderos. No en vano el principal negocio ganadero viene dado por la explotación de la lana, los cueros y la salazón de carnes.

### **La Veterinaria en América**

Tras la guerra española contra los franceses a principios del siglo XIX, y con los cercanos antecedentes de la revolución francesa y la independencia de las colonias inglesas de Norteamérica, sobreviene la paulatina independencia de las antiguas colonias españolas en América y su conversión en los países actuales que todos conocemos.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX los grandes propietarios sufren cuantiosas pérdidas en sus cabañas ganaderas, debidos a zoonosis importantes a menudo transmitidas por la importación desordenada y sin control de reproductores de distintas razas, traídos para realizar cruces más productivos y mejorar la base genética del ganado, según la moda de los tiempos. Zoonosis como el carbunco, la sarna, diferentes verminosis, muermo, pleuroneumonía, glosopeda, distomatosis, etc., constituyen un serio y creciente problema.

Es el tiempo, además, en que los nuevos avances como la exportación de carne en los primeros barcos frigoríficos al resto del mundo (a partir de 1876) proporcionan, por fin, un gran rendimiento económico al aprovechamiento integral del ganado, y originan un enorme enriquecimiento de determinados países.

Estas significativas pérdidas llevan a considerar la necesidad de importar también veterinarios desde Europa, ya que es allí donde hace tiempo que existen escuelas de veterinaria y por tanto veterinarios titulados. Hay que tener en cuenta que en América no había veterinarios ni escuelas todavía. Hay que resaltar el hecho de que la mayor parte de los carísimos veterinarios que acceden a ir a América a trabajar contratados son franceses, belgas, alemanes e ingleses, pero prácticamente no se cuenta con los

---

<sup>20</sup> Pérez, O. A. *Historia de la Veterinaria en el Río de la Plata*. Impresora del Plata, Buenos Aires, 1994, p. 48.

españoles, posiblemente una reacción a la situación colonial anterior más que una dudosa falta de capacidad.

Los considerables salarios que demandaban los veterinarios europeos lleva a los grandes propietarios y a sus gobiernos a plantearse la oportunidad de formar en sus países de origen a sus propios veterinarios. Este será el germen de la fundación de las diferentes escuelas de veterinaria que se asentarán en el continente americano, y de la paulatina formación de los primeros veterinarios americanos. Pero de nuevo, y una vez más, con el escaso concurso de los veterinarios españoles en beneficio de los del resto de Europa.

Así pues, las primeras escuelas de veterinaria en América según Silveira y Etxaniz<sup>21</sup> fueron:

- 1853: México (México)
- 1862: Canadá (Guelph, Ontario)
- 1879: Estados Unidos de Norteamérica, Cornell (Ithaca, New York)
- 1883: Argentina (Lavallol, Buenos Aires)
- 1898: Chile (Santiago)
- 1902: Perú (Lima)
- 1905: Uruguay (Montevideo)
- 1907: Cuba
- 1913: Brasil
- 1921: Colombia

A las que siguieron el resto de escuelas en los distintos países.

---

<sup>21</sup> Silveira, E. A., Etxaniz, J.M. "Las primeras escuelas de veterinaria en América", *Red Vet* VIII:9 (septiembre 2007): 1-11. <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090907/090706.pdf>



## Conclusiones

- Nos parece al menos preocupante que, excepción hecha de los veterinarios españoles, meso y suramericanos, no parece que la historia de la veterinaria en centro y suramérica interese a nadie más. Lo que concluimos a tenor del tratamiento que los principales textos, y autores, de historia de la veterinaria en la literatura mundial hacen de esta parte de la historia.
- La aportación de albéitaros y herradores españoles a América desde sus primeros momentos tuvo una finalidad claramente colonialista y de conquista para apoyar las medidas conducentes a convertir y mantener el continente americano como posesión de la corona española.
- Por motivos puramente económicos la actividad veterinaria en el continente, una vez colonizado e incorporado a la corona española decayó por completo, dejando prácticamente toda la actividad en manos de personas sin cualificar.
- No hemos encontrado noticias acerca del establecimiento del sistema gremial y de exámenes de habilitación para ser recibido como albéitar, oficial o herrador en América.
- Es necesario profundizar y aumentar el conocimiento acerca de las prácticas de la sanación de animales en la América prehispana, de la que prácticamente no tenemos datos.
- La creación de escuelas de veterinaria en América tuvo como causa la aparición de importantes zoonosis. Su finalidad fue claramente económica y prácticamente no se contó con la veterinaria española.

## **Anexo I**

Los primeros albéitares en América

<b>Nombre</b>	<b>Año</b>	<b>Lugar</b>	<b>Autor</b>
Santiago Alonso?	1492	Bahamas	Herrero Rojo
Cristóbal Caro	1495	La Española	Múltiples fuentes
Juan Ruiz	1515?	Exp. Cíbola	Márquez Ruiz , Cordero
Baltasar Hernández	1518	Cuba, México	Herrero Rojo
Cristóbal Ruiz	1518	Cuba, México	Márquez Ruiz, Cordero
Diego de Alanís	1525	México	Márquez Ruiz
Juan Rodríguez	1525	La Española	Márquez Ruiz
Fernando Donaire	1527	México	Márquez Ruiz
Fernán Gutiérrez	1539	Perú	Riquelme Salar
Juan Pérez	1542	Asunción	Pérez, Osvaldo

## **Anexo II**

Autores veterinarios que han tratado sobre la veterinaria hispanoamericana

<b>Nombre</b>	<b>País</b>
Miguel Cordero del Campillo	España
José Manuel Etxaniz Makazaga	España
Osvaldo Antonio Pérez	Argentina
Cesáreo Sanz Egaña	España
Miguel Ángel Márquez Ruiz	México
Eduardo Téllez Reyes Retana	México
Máximo Herrero Rojo	España
Eduardo Laguna Sanz	España